

# Parte VI

## GESTIÓN Y MEJORAS ORGANIZACIONALES

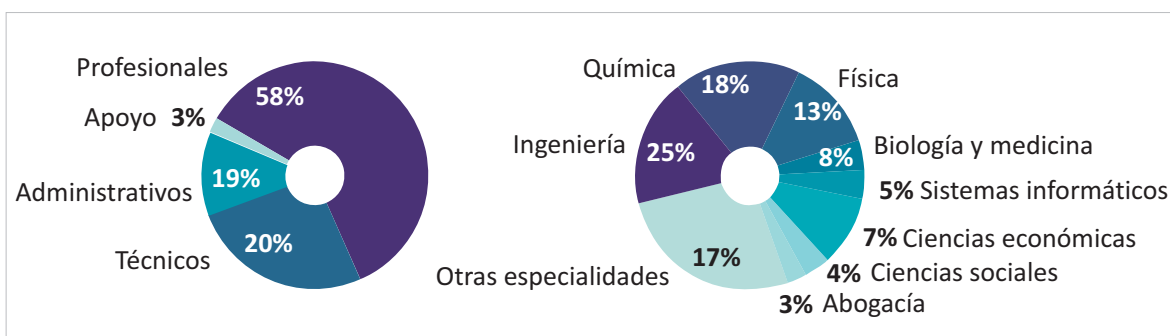
Con el objeto de cumplir adecuadamente con las misiones y funciones asignadas por Ley, la ARN dispone de personal especializado en distintas disciplinas y del presupuesto correspondiente para el cumplimiento de las actividades regulatorias. El Plan de Trabajo y Presupuesto contiene las principales tareas que se espera realizar en el período anual, la afectación de recursos humanos y el gasto asociado.

### Recursos humanos

La ARN dispone a fines de 2011 de una plantel compuesto por 196 cargos permanentes, 145 contratos y 46 becas.

#### Distribución del personal

El 78% del personal tiene funciones especializadas y el 22% efectúa tareas de apoyo. El personal especializado está graduado en distintas disciplinas.



## **Delegación de la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) y Delegación de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato (CIOT)**

En el marco del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, se ha actualizado la composición de las siguientes Delegaciones:

### Delegación CyMAT de la Autoridad Regulatoria Nuclear

Durante el año 2011:

- Se continuó con la elaboración de informes producto de los relevamientos efectuados de los lugares de trabajo del edificio de Sede Central CNEA-ARN y del Edificio Dan Beninson de CAE (Centro Atómico Ezeiza), a efectos de detectar riesgos físicos y prácticas peligrosas.
- Se analizó la elaboración de los borradores de los procedimientos y planes de evacuación de ambos edificios.
- Se realizaron reuniones con los miembros del Sector de Higiene y Seguridad en el Trabajo de CNEA que son los responsables primarios del edificio y con quienes se ha acordado la definición de algunas tareas a realizar y la delimitación de responsabilidades, en lo referente al Edificio Sede Central CNEA-ARN.

### Delegación CIOT de la Autoridad Regulatoria Nuclear

Durante el transcurso del año 2011 no se recibieron denuncias ni reclamos relacionados con el incumplimiento de los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades y de trato.

## **Selección e Ingreso de Personal**

En el año 2011 se realizó la búsqueda y selección para cubrir 30 cargos vacantes de la planta permanente.

Se interactuó con la Secretaría de la Gestión Pública y fueron invitados como veedores del proceso la Asociación de Trabajadores del Estado, la Unión Personal Civil de la Nación, el Consejo Nacional de la Mujer, la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas y la Procuración del Tesoro de la Nación.

Como parte del proceso se realizaron los Comités de Selección donde se invitaron distintos profesionales de Organismos Externos, especialistas en la materia de cada una de las búsquedas.

Dicha selección e ingreso de personal a la planta permanente resultó de gran importancia para el desarrollo de las actividades regulatorias de la Institución.

Durante el año 2011 se iniciaron las tratativas, con perspectivas favorables, a fin de obtener 120 nuevos cargos financiados para el año 2012.

## Plan de Trabajo y Presupuesto

La ARN inicia cada año sus tareas con un Plan de Trabajo y Presupuesto aprobado por el Directorio. Este plan contiene el conjunto de actividades y proyectos que son llevados a cabo a lo largo del año. Es publicado para difundir y hacer conocer en detalle las tareas específicas y el presupuesto asociado a cada una de ellas.

Esta tarea se realiza regularmente desde la creación, en el año 1995, de la ARN como organismo independiente.

A partir de una caracterización del objetivo de cada actividad o proyecto, el Plan de Trabajo identifica las principales tareas que se espera realizar en el período, el cronograma de dichas tareas, la correspondiente afectación de recursos humanos y el gasto asociado, así como las responsabilidades asignadas y los resultados que pretenden lograrse.

La Unidad de Planificación y Prospectiva del organismo realiza el control de gestión del Plan de Trabajo tanto en sus aspectos presupuestarios como en el grado de cumplimiento de las tareas asignadas a cada actividad funcional. En el caso de los proyectos, cada responsable debe responder, además del grado de avance y calidad de los resultados, por la administración de recursos.

En 2011 el Directorio de la ARN aprobó el Plan de Trabajo y Presupuesto donde se describe el conjunto de actividades y proyectos programadas para el año. La publicación correspondiente da a conocer el detalle de las tareas específicas y el presupuesto asociado a cada una de ellas.

De ese plan se destaca que se han fijado como prioridades las actividades:

- Licenciamiento y Control de Reactores Nucleares
- Control de Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear
- Gestión de los Recursos Humanos
- Gestión Edificio ARN
- Comunicación Institucional

## Evolución presupuestaria

Desde su formación como organismo independiente en 1995, la ARN ha optimizado sus gastos operativos, disponiéndose en la actualidad de un presupuesto anual que permite exclusivamente el cumplimiento de las funciones regulatorias.

El presupuesto asignado a la ARN para el ejercicio 2011 fue distribuido por Decisión Administrativa Nº 1 del 7 de enero de 2011, por un monto total de \$ 153.651.071,00, consecuencia ello de la decisión del Gobierno Nacional de considerar prioritaria la reactivación de la generación eléctrica de origen nuclear, materializada a través de los decretos presidenciales que implican poner en marcha la Central Nuclear Atucha II y el reactor de diseño nacional CAREM e involucrar dentro de esta reactivación la extensión de vida útil de las centrales nucleares Atucha I y Embalse e iniciar el estudio de factibilidad de la cuarta central nuclear.

## Modificaciones presupuestarias

1. Resolución Nº 345 del Secretario de Hacienda de fecha 23 de septiembre de 2011: ingresar a la Tesorería General de la Nación los remanentes de recursos de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional correspondientes al ejercicio 2010 (Fuente Financiera 11: \$ 7.634.376,00 y Fuente Financiera 12: \$ 29.066,00).
2. Decreto Nº 1764 de la Presidenta de la Nación de fecha 31 de octubre de 2011: modifícase el presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 2010 respecto de los créditos asignados a la Jurisdicción 20 – Presidencia de la Nación, Entidad Nº 112 – Autoridad Regulatoria Nuclear, con el objeto de iniciar las acciones tendientes a la obtención de un nuevo edificio para desarrollar las actividades específicas del organismo, tendiente a solucionar los problemas resultantes de compartir los mismos inmuebles donde actúa la Comisión Nacional de Energía Atómica - CNEA (\$ 30.000.000,00).

Por lo tanto, el presupuesto anual definitivo para el año 2011 fue de \$ 191.397.388,00 constituido financieramente por Aportes del Tesoro Nacional, Recursos Propios, Transferencias de CNEA y Transferencias Externas.

## Situación presupuestaria al 31-12-11 (acumulado anual)

Inciso	Crédito Aprobado Dec. Adm. N° 1/11 (enero 2011)	Compromiso Acumulado (diciembre 2011)	Crédito tomado en Prev. y/o reservado	Compromiso		Imputado	
				%	Ene-Dic	Ene-Dic	%

## Tesoro Nacional

Total	88 331 071	125 965 447	33 799 677	65	81 307 967	81 307 967	65
1 - Personal	58 050 000	58 050 000	0	93	53 730 034	53 730 034	95
2 - Insumos	1 834 000	1 404 000	11 112	89	1 244 684	1 244 684	90
3 - Servicios	12 848 071	13 638 071	285 065	93	12 749 084	12 749 084	83
4 - Equipamiento	9 150 000	41 220 000	33 503 500	5	1 934 801	1 934 80	79
5 - Transferencias	6 449 000	4 019 000	0	100	4 014 989	4 014 989	99
9 - Gtos. Figurativos	0	7 634 376	0	100	7 634 376	7 634 376	100

## Recursos Propios

Total	61 778 000	61 807 066	1 271 686	59	36 183 150	36 183 150	59
1 - Personal	4 345 000	4 345 000	0	74	3 230 554	3 230 554	74
2 - Insumos	1 194 000	694 000	71 551	89	620 041	620 041	89
3 - Servicios	32 249 882	44 916 515	1 649 244	56	25 157 455	25 157 455	56
4 - Equipamiento	5 201 000	5 301 000	890	49	2 612 026	2 612 026	49
5 - Becas	1 000 000	2 200 000	0	93	2 055 492	2 055 492	93
5 - Transf. Exterior	3 521 485	1 821 485	0	68	1 236 900	1 236 900	68
6 - Inc. Disponibilid.	11 766 633	0	0	0	0	0	0
9 - Gtos. Figurativos	2 500 000	2 529 066	0	50	1 270 682	1 270 682	50

## Transferencias Externas

Total	3 542 000	3 624 875	37 761	26	930 547	930 547	26
1 - Personal	363 000	363 000	0	39	142 481	142 481	39
2 - Insumos	704 000	704 000	22 014	13	90 995	90 99	13
3 - Servicios	2 149 000	2 231 875	15 747	28	630 644	630 644	28
4 - Equipamiento	326 000	326 000	0	20	66 426	66 426	20
	<b>153 651 071</b>	<b>191 397 388</b>	<b>35 559 123</b>	<b>62</b>	<b>118 421663</b>	<b>118 421663</b>	<b>62</b>
1 - Personal	62 758 000	62 758 000	35 559 123	91	57 103 069	57 103 069	91
2 - Insumos	3 732 000	2 802 000	0	70	1 955 720	1 955 720	70
3 - Servicios	47 246 953	60 786 461	104 677	63	38 537 183	38 537 183	63
4 - Equipamiento	14 677 000	46 847 000	1 950 056	10	4 613 253	4 613 253	10
5 - Becas	1 000 000	2 200 000	33 504 390	93	2 055 492	2 055 492	93
5 - Transf. Exterior	9 970 485	5 840 485	0	90	5 251 889	5 251 889	90
6 - Inc. Disponibilid.	11 766 633	0	0	0	0	0	0
9 - Gtos. Figurativos	2 500 000	10 163 442	0	88	8 905 057	8 905 057	88

Inciso	Compromiso Acumulado			Imputado Acumulado		
	Asignado	Compromiso	%	Asignado	Imputado	%
<b>Tesoro Nacional</b>						
<b>Total</b>	<b>95 815 303</b>	<b>81 307 967</b>	<b>85</b>	<b>955 719 661</b>	<b>81 307 967</b>	<b>85</b>
1 - Personal	58 050 000	53 730 034	93	58 050 000	53 730 034	93
2 - Insumos	1 401 060	1 244 684	89	1 401 044	1 244 684	89
3 - Servicios	13 563 262	12 749 084	94	13 475 860	12 749 084	95
4 - Equipamiento	11 147 616	1 934 801	17	11 139 392	1 934 801	17
5 - Transferencias	4 018 989	4 014 989	100	4 018 989	4 014 989	100
9 - Gtos. Figurativos	7 634 376	7 634 376	100	7 634 376	7 634 376	100
<b>Recursos Propios</b>						
<b>Total</b>	<b>58 283 090</b>	<b>36 183 150</b>	<b>62</b>	<b>58 410 875</b>	<b>36 183 150</b>	<b>62</b>
1 - Personal	4 345 000	3 230 554	74	4 345 000	3 230 554	74
2 - Insumos	688 572	620 041	90	686 443	620 041	90
3 - Servicios	42 585 789	25 157 455	59	42 585 008	25 157 455	59
4 - Equipamiento	5 300 529	2 612 026	49	5 298 003	2 612 026	49
5 - Becas	2 200 000	2 055 492	93	2 197 221	2 055 492	94
5 - Transf. Exterior	1 685 400	1 236 900	73	1 821 400	1 236 900	68
6 - Inc. Disponibilid.	0	0	0	0	0	0
9 - Gtos. Figurativos	1 477 800	1 270 682	86	1 477 800	1 270 682	74
<b>Transferencias Externas</b>						
<b>Total</b>	<b>3 460 534</b>	<b>930 547</b>	<b>27</b>	<b>3 460 434</b>	<b>930 547</b>	<b>27</b>
1 - Personal	363 000	142 481	39	362 900	142 481	39
2 - Insumos	539 337	90 995	17	539 337	90 995	17
3 - Servicios	2 232 198	630 644	28	2 232 198	630 644	28
4 - Equipamiento	325 999	664 226	20	325 999	664 226	20
<b>Total General</b>	<b>157 558 927</b>	<b>118 421 663</b>	<b>75</b>	<b>157 590 970</b>	<b>118 421 663</b>	<b>75</b>
1 - Personal	62 758 000	57 103 069	91	62 757 900	57 103 069	91
2 - Insumos	2 628 969	1 955 720	74	2 626 825	1 955 720	74
3 - Servicios	58 381 249	38 537 183	66	58 293 066	38 537 183	66
4 - Equipamiento	16 774 145	4 613 253	28	16 763 394	4 613 253	28
5 - Becas	2 200 000	2 055 492	93	2 197 221	2 055 492	94
5 - Transf. Exterior	5 704 389	5 251 889	92	5 840 389	5 251 889	90
6 - Inc. Disponibilid.	0	0	0	0	0	0
9 - Gtos. Figurativos	9 112 176	8 905 057	98	9 112 176	8 905 057	98

Nota: los montos son expresados en pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2011 se ejecutó el 75% de las cuotas otorgadas por la Oficina Nacional de Presupuesto. Los créditos aprobados en el inciso 9 - Gastos Figurativos, mencionados en el cuadro precedente por un monto de \$ 10.163.442,00, fueron destinados a realizar transferencias a organismos descentralizados (CNEA) y a la Administración Central con la finalidad de ingresar al Tesoro Nacional las contribuciones a la Tesorería General de la Nación de los remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 2010.

## Mejoras Organizacionales

La ARN se encuentra abocada al desarrollo de un conjunto de acciones tendientes a establecer mejoras organizacionales y nuevas herramientas para la innovación de la gestión destinadas a fortalecer las capacidades institucionales de la institución.

### Modernización del Estado: Convenio de Cooperación con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación

Dentro del marco del Plan Nacional de Modernización del Estado, y dando continuidad al Acuerdo Programa firmado, continúa en vigencia el Convenio de Cooperación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y la ARN.

Dentro del marco del Convenio, durante el año 2011 se continuaron desarrollando las siguientes tareas:

- Actualización de Perfiles Laborales.
- Consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad evidenciado en la certificación ISO.
- Revisión periódica por parte de la alta Dirección y el Personal Jerárquico de temas estratégicos pendientes tales como:
  - La implementación del Plan Estratégico Comunicacional.
  - La problemática de mantener y ampliar el conocimiento regulatorio que dio lugar al proceso “Gestión del Conocimiento en la ARN”. Estos temas se encuentran en desarrollo y mejora con el aporte de un equipo de trabajo multidisciplinario.
- Incorporación de personal, a fin de:
  - Compensar los faltantes cuadros de profesionales altamente especializados, perdidos por congelamiento de vacantes, renuncias y jubilaciones.
  - Hacer frente a la creciente demanda de actividades regulatorias relacionadas con las obras anunciadas oficialmente asociadas con el Plan Energético Nacional, que requieren de profesionales altamente especializados en temas específicos.
  - Brindar respuesta ante la asignación de nuevas tareas y responsabilidades a la ARN, relacionadas con materiales radiactivos y nucleares, el ciclo de combustible, la seguridad y el medio ambiente.
- Carta Compromiso con el Ciudadano

En agosto de 2011 se firmó la Primera Carta Compromiso con el Ciudadano y en septiembre se inició la etapa de monitoreo de la misma mediante la carga de los indicadores en el tablero de comando de SGP-JGM y el seguimiento de los compromisos asumidos. La Carta se encuentra publicada en el sitio web de la ARN.



La finalidad de la Carta Compromiso de la ARN es dar a conocer sus objetivos de garantizar la seguridad radiológica y nuclear, las garantías de no proliferación nuclear y la protección y seguridad física. Esta herramienta constituye un mecanismo de comunicación para con la sociedad en el cumplimiento de los fines de credibilidad y confianza definidos en la visión institucional de la ARN.

Firma de la  
Primera Carta  
Compromiso  
con el  
Ciudadano



- Gestión por resultados

Se continuó trabajando con especialistas de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público en el tratamiento de la gestión por resultados. En 2011 se realizó el recálculo del Plan Estratégico revisando los datos y actualizando las operaciones estratégicas para asociarlas a indicadores.

Se ha comenzado a trabajar con el SIG Proyectos, software cedido por SGP-JGM y a cargar datos del seguimiento de las tareas estratégicas en el SISEG.

## Sistema de Gestión de la Calidad en la ARN

La ARN ha establecido, documentado e implementado el Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma IRAM-ISO 9001. Las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los mismos se encuentran descritas en el Manual de la Calidad (MC-ARN). En este documento el Directorio establece y comunica la Política de la Calidad y su compromiso con el sistema.

### Política de la Calidad

La ARN asume el compromiso de proteger a las personas, el ambiente y las futuras generaciones de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes y de asegu-

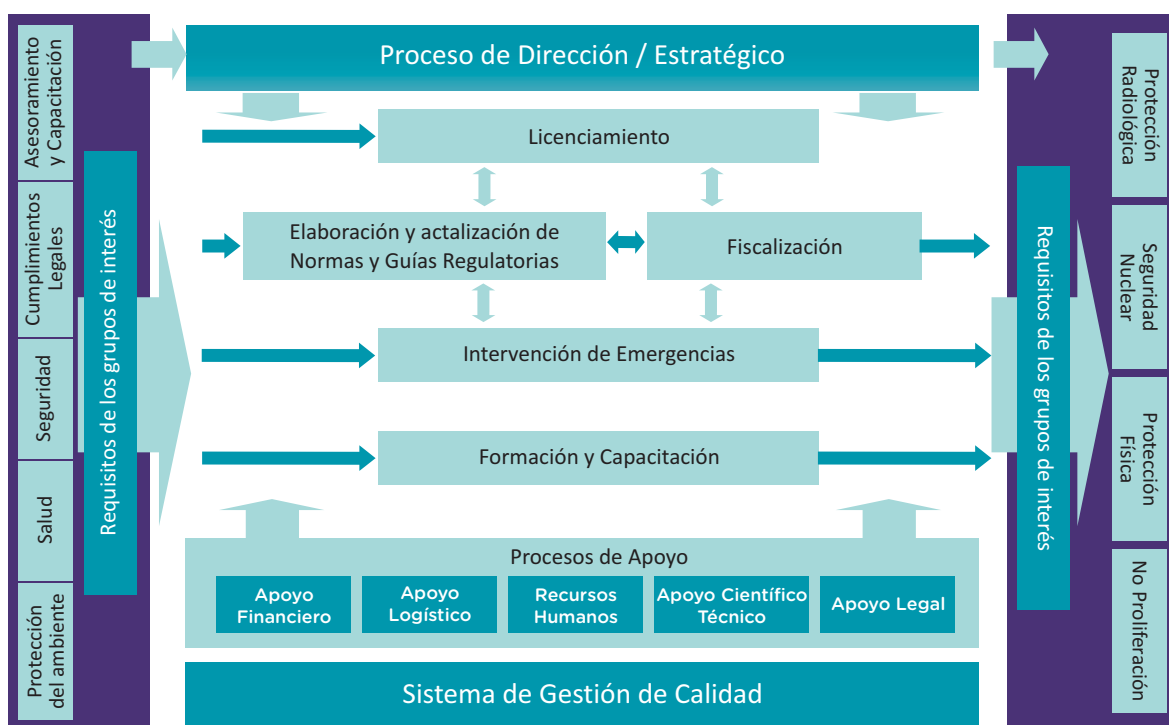


rar la naturaleza exclusivamente pacífica de los usos de la energía nuclear, basándose en la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la calidad y de la gestión de sus procesos y recursos, la excelencia de su plantel de la más alta capacitación y formación profesional y el desarrollo de la cultura de la seguridad, satisfaciendo los requisitos de los grupos de interés.

### Enfoque por Procesos

Los procesos de la ARN están planificados de modo tal que se encuentran alineados con los objetivos y políticas de la Institución, como así también con los requisitos legales y compromisos internacionales.

Durante el año 2011 se trabajó en la mejora de los procesos y sus interacciones. El Mapa de Procesos actualizado se presenta a continuación:



Se elaboraron las siguientes fichas de procesos:

- Licenciamiento de Personal de Instalaciones Clase I
- Licenciamiento de Centrales Nucleares
- Elaboración y Revisión de Normas y Guías Regulatorias
- Respuesta ante Emergencias Radiológicas y Nucleares
- Gestión de la Documentación Entrante y Saliente
- Investigación y Desarrollo

- Laboratorios de Radionucleídos
- Estación de Sistema Internacional de Vigilancia
- Evaluación de Seguridad Radiológica

Durante el año 2012 se continuará con la elaboración de las fichas del resto de los procesos.

### Gestión de la documentación del Sistema

---

Se continuó con la actualización del Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad. Al 31 de diciembre de 2011 hay 94 documentos vigentes y 21 en proceso de elaboración y revisión.

### Certificación de procesos

---

Se efectuaron las auditorías internas y externas correspondientes a los procesos certificados con el fin de mantener la certificación aplicando la mejora continua en los procesos.

Se está trabajando en alinear todos los procesos de la ARN a un Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 realizando auditorías internas y seguimientos de hallazgos de dichas auditorías.

Se tiene previsto iniciar, en forma inminente, la certificación del proceso Normativa Regulatoria como así también se analizarán otros procesos para iniciar su certificación.

### Seguridad en el Transporte de Materiales Radiactivos

El 19 de julio de 2011 se efectuó la auditoría externa para la recertificación del proceso. Se mantiene en vigencia la certificación bajo la Norma IRAM-ISO 9001 de la Unidad Control del Transporte de Materiales Radiactivos, cuyo alcance es "Protección contra las radiaciones ionizantes en el transporte de materiales radiactivos" por medio del licenciamiento de bultos, materiales radiactivos especiales y expediciones de materiales radiactivos, elaboración y actualización de normas y guías regulatorias, inspecciones al transporte de materiales radiactivos, asesoramiento, capacitación y comunicación en el transporte de materiales radiactivos".

La fecha de vigencia de la recertificación es desde el 19 de julio de 2011 con una validez de 2 años y durante el 2012 se realizarán los mantenimientos correspondientes mediante auditorías internas y externas.

### Cursos de Capacitación

Durante el 2011 se realizó la auditoría interna y externa del proceso, con el fin de realizar el mantenimiento correspondiente del sistema de calidad y se extendió el alcance del Curso de Postgrado al Curso de Técnicos.

Se mantiene en vigencia la certificación de los Cursos de Posgrado que brinda la ARN bajo la Norma IRAM-ISO 9001, con fecha de certificación el 18 de mayo de 2010 y cuyo alcance es: "Desarrollo curricular, planificación y realización de cursos y las actividades de capacitación en Protección Radiológica, Seguridad Nuclear, Salvaguardias y Protección Física. La fecha de vencimiento de la certificación es el 18 de mayo de 2013. Durante 2012 se realizarán los mantenimientos correspondientes mediante auditorías internas y externas.

El 19 de julio de 2011 se recertificó el Sistema de Gestión de la Calidad de los cursos de la ARN bajo IQNet y cuyo alcance es: "Desarrollo Curricular, Planificación y realización de los cursos de posgrado: Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación. Seguridad Nuclear".

Durante el año 2011 se continuó el proceso de registro para lograr la certificación de calidad del curso de protección radiológica nivel técnico.

### Licenciamiento de Personal de Instalaciones Clase I

El 19 de julio de 2011 se realizó la auditoría externa del proceso con el fin de recertificar el mismo. Además, en diciembre del mismo año se efectuó una auditoría interna para asegurar el buen funcionamiento del sistema de calidad.

Al respecto, la recertificación del Sector Licenciamiento de Personal de Instalaciones Clase I se efectuó bajo la Norma IRAM-ISO 9001, con fecha 19 de julio de 2011 y cuyo alcance es el licenciamiento de personal de instalaciones Clase I.

La fecha de vencimiento de la certificación es el 19 de julio de 2014. Durante 2012 se realizarán los mantenimientos correspondientes mediante auditorías internas y externas.

### Documentación entrante y saliente de la ARN

El 25 de febrero 2011 se efectuó una auditoría interna para asegurar el buen funcionamiento del sistema de calidad. A su vez el 19 de julio de 2011 se realizó la auditoría externa del proceso con el fin de recertificar el mismo.

La recertificación de la Actividad Registro Central se efectuó bajo la Norma IRAM-ISO 9001 con fecha 19 de julio de 2011, cuyo alcance es la gestión de la documentación entrante y saliente de ARN.

La fecha de vencimiento de la certificación es el 19 de julio de 2014. Durante 2012 se realizarán los mantenimientos correspondientes mediante auditorías internas y externas.



### Intervención en emergencias radiológicas y nucleares

El 20 de septiembre 2011 se realizó la auditoría externa en el proceso con el fin de certificar el mismo.

La certificación del Proceso de Emergencias se efectuó bajo la Norma IRAM-ISO 9001 con fecha de certificación 20 de septiembre de 2011, cuyo alcance es la intervención en emergencias radiológicas y nucleares.

La fecha de vencimiento de la certificación es el 20 de septiembre de 2014. Durante 2012 se realizarán los mantenimientos correspondientes mediante auditorías internas y externas.

### Auditorías Internas

---

Durante el año 2011 se realizaron 16 auditorías internas de calidad a los siguientes procesos:

- Documentación Entrante y Saliente.
- Infraestructura.
- Protección contra radiaciones ionizantes en el transporte de materiales radiactivos.
- Cursos de Seguridad Radiológica y Nuclear.
- Unidad de Calidad.
- Apoyo Científico y Técnico.
- Recursos Humanos.
- Proceso de Compras.
- Tratado de Prohibición completa de ensayos Nucleares. (CTBT).
- Control de Instalaciones Clase I y Ciclo de Combustible Nuclear.
- Control de Instalaciones Radiactivas Clase II y III.
- Control de la Seguridad Física de Prácticas.
- Elaboración y actualización de Normas y Guías Regulatorias.
- Licenciamiento de Personal de Instalaciones Clases I, II y III del Ciclo de Combustible Nuclear.
- Capital Intelectual y Gestión del Conocimiento.
- Control de las Salvaguardias.

El porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de auditorías internas de calidad fue del 76%.

Los hallazgos, clasificados en Oportunidades de Mejora (OM), Observaciones (O) y No Conformidades (NC), según el grado de relevancia creciente, se presentan a continuación:

Cantidad de hallazgos según la clasificación				
Año	OM	O	NC	Total
2011	53	161	9	223

Se inició un plan de seguimiento para la resolución de los hallazgos y la implementación de las oportunidades de mejora.

### Formación de Auditores

Se capacitó a 3 auditores internos mediante su participación como observador en auditorías internas de calidad, efectuando el curso de auditor interno en IRAM y el TÜV.

Se espera para 2012 formar a 3 auditores líderes para cumplir con el total de auditorías internas planificadas.

### Cursos de Capacitación referentes a Calidad para personal de la ARN

- Introducción a la Norma ISO 9001:2008
  - CAE ( 16 y 23 marzo)
  - CNA II ( 22 y 23 de marzo)
  - Sede Central (5 y 6 de abril; 26 y 27 de abril y 4 de octubre)
- Taller no conformidades y acciones correctivas/preventivas:
  - Sede Central (23 de mayo)
  - CAE (23 de junio)
- Taller de Objetivos, Metas e indicadores de Gestión de Calidad
  - Sede Central (6 de septiembre)
  - CAE (7 de septiembre)

Durante 2012 se prevé continuar con la capacitación e incorporación de nuevos cursos.

### Indicadores de eficacia

En el marco del Plan Estratégico de la ARN se han elaborado indicadores de eficacia para el seguimiento y medición de los procesos y productos. Algunos ya fueron finalizados y se encuentran en la etapa de cálculo periódico. Asimismo, se continúa con la elaboración de indicadores de otros procesos.

## Capital Intelectual y Gestión del Conocimiento

Durante el año 2011 se continuó con la implementación de actividades orientadas a la preservación y transferencia del conocimiento regulatorio de la ARN.



Al respecto las acciones de gestión del conocimiento se concentraron en la labor de identificación de conocimientos críticos, trabajando en conjunto con sectores de la institución para ayudar a definir aspectos de los planes de capacitación del personal afectado a la tarea regulatoria.

Se han identificado algunos indicadores de capital intelectual para la evaluación del desarrollo de los conocimientos en la institución, los que fueron empleados para obtener información de la tendencia de algunos de ellos para el período 1999-2009.

Se ha participado en varios eventos internacionales relacionados con la gestión del conocimiento nuclear, como es la reunión regional de la Red Latinoamericana de Educación en Tecnología Nuclear (LANENT) que se realizó en Santiago de Chile en el mes de octubre, donde se participa de diversos grupos de trabajo.

Al mismo tiempo, se ha avanzado en la creación de la Red Argentina de Educación Nuclear (RAEN) mediante la elaboración de un Acuerdo Específico entre la ARN y la CNEA. Dicha red de educación y conocimientos comenzará a funcionar en el año 2012.